

# Definiciones Estratégicas Ministeriales 2010-2014

## FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2013

Mayo 2012



Gobierno  
de Chile





## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL .....	7





## INTRODUCCIÓN

El proceso de planificación estratégica que realiza el Gobierno anualmente está definido principalmente en dos procesos: La estructuración de las cuentas públicas anuales de cada ministerio, de las que deriva la estrategia global señalada por el Presidente de la República en el mensaje presidencial del 21 de mayo, y por otra parte en el proceso de planificación del presupuesto anual de los ministerios.

En este contexto, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Dirección de Presupuestos y los ministerios sectoriales, trabajaron en conjunto durante el año 2011 en la elaboración del documento llamado “Definiciones Estratégicas Sectoriales 2010-2014” en donde se sintetizan los principales objetivos estratégicos de cada ministerio para el período 2010-2014.

El fundamento de contar con objetivos estratégicos bien definidos y conocidos por todos los actores es dar un lineamiento global a los sectores, de forma tal que los programas que se ejecuten y el presupuesto que se asigne esté de acuerdo a las prioridades definidas por el Presidente de la República en su Programa de Gobierno y precisado en los mensajes a la Nación durante el 21 de mayo de cada año.

El presente documento detalla la misión del ministerio, los objetivos estratégicos establecidos para el período 2010-2014 y los ámbitos de acción en donde se concentran las principales acciones que ha definido.







## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2010-2014 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

### Misión institucional

“Su misión consiste en promover el desarrollo del país con integración y protección social de las personas, articulando acciones con las autoridades políticas, órganos del Estado y sociedad civil, a nivel nacional, regional y local, mediante:

- el análisis, diseño, coordinación, ejecución y evaluación de políticas sociales, planes y programas;
- la evaluación de las iniciativas de inversión pública;
- la provisión de información y análisis acerca de la realidad social y económica;
- la elaboración de instrumentos y metodologías para la gestión y toma de decisiones de políticas públicas.”<sup>1</sup>

### Objetivos relevantes del Ministerio

- Mejorar la focalización de los programas y beneficios sociales que otorga el Estado, centrándola en los grupos más vulnerables, mediante el perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social<sup>2</sup>
- Reformar el sistema de evaluación social
- Profundizar la red de seguridades y desarrollar una red de oportunidades
- Perfeccionar la metodología usada para medir la pobreza
- Erradicar la pobreza hacia el año 2018<sup>3</sup>

2000	2003	2006	2009	2011
20,6	18,7	13,7	15,1	

Indicador: Pobreza según CASEN [%]. Fuente: CASEN.

Meta 2018
Inferior a 1,0

- Erradicar la pobreza extrema al año 2014<sup>4</sup>

2000	2003	2006	2009	2011
5,6	4,7	3,2	3,7	

Indicador: Extrema pobreza según CASEN [%]. Fuente

Meta 2014
Inferior a 1,0

---

<sup>1</sup> Fuente: Página web Ministerio de Desarrollo Social.

<sup>2</sup> Fuente: Mensaje Presidencial, 21 de mayo de 2010.

<sup>3</sup> Fuente: Mensaje Presidencial, 21 de mayo de 2010.

<sup>4</sup> Fuente: Mensaje Presidencial, 21 de mayo de 2010.





## Ámbitos de Acción del Ministerio de Desarrollo Social

Los ámbitos de acción corresponden a las líneas de trabajo en torno a las cuales cada ministerio estructura su labor. Este mismo orden permite administrar los diferentes compromisos presidenciales asociados al ministerio.

A continuación se indican los ámbitos de acción del Ministerio correspondiente:

1. **Institucionalidad:** rediseño del ministerio e incorporación de nuevas funciones.
  - a. Ministerio de Desarrollo Social
  - b. Servicio Nacional del Adulto Mayor
  - c. Servicio Nacional de Infancia y Adolescencia
2. **Evaluación Social:** evaluación de inversión y gasto social.
3. **Medición de la pobreza:** diseño y aplicación de instrumentos.
4. **Instrumentos de focalización:** elaboración de instrumentos y metodologías.
5. **Asuntos indígenas:** coordinación intersectorial, financiamiento y la prestación de servicios.
6. **Grupos objetivos:** inclusión, promoción y resguardo de derechos.
  - a. Infancia
  - b. Juventud
  - c. Adultos mayores
  - d. Discapacitados
  - e. Personas en situación de calle
7. **Pobreza y extrema pobreza:** asistencia e incentivos para la superación.







DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES 2010-2014  
PROCESO PRESUPUESTARIO 2013

MAYO 2012

Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento  
División de Coordinación Interministerial  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia





